



## La agenda política incluirá los debates sobre las violaciones a la libertad de expresión

Pasadas las fiestas patrias, la agenda política quedó muy cargada y pronto se intensificarán los debates públicos. La nota más relevante es el reconocimiento del secretario de Marina, Raymond Pedro Morales Ángeles, de la participación de algunos de sus elementos en el *huachicol*. Es loable que su discurso fuera explícito al respecto, pero es lamentable que hayan pasado dos años antes de que se actúe firmemente. El tema debilita el discurso de la lucha contra la corrupción en éste y el pasado sexenio, además de desmentir las afirmaciones sobre la supuesta eliminación del *huachicol*.

En segundo lugar, la agenda legislativa, además de realizar la glosa del Ier. Informe, continuará con el debate sobre el presupuesto de la Federación para el ejercicio de 2026. Es evidente que los recursos son cada vez más escasos y por ello los anuncios sobre reformas tendientes a incrementar la recaudación. Tal es el caso de los impuestos a los refrescos, a los ahorros y los que vengán antes de que se apruebe la Ley de Ingresos de la Federación.



## DESPUÉS DE LAS FIESTAS: ATENDER LA AGENDA

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ  
PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO TECNOLÓGICO DE MONTERREY/ @ARTUROSANCHEZG

En el sexenio pasado se argumentó que, con el dinero proveniente de la eliminación de la corrupción, se contaría con recursos para incrementar los programas sociales. Para mantener esa política ahora es necesario incrementar el crecimiento de la economía. Los pronósticos no son muy optimistas al respecto y la propuesta incluye reducir el gasto en salud y educación, lo que a la larga afectará crecientemente a la población más pobre.

En tercer lugar, la anunciada Reforma Electoral generó amplias expectativas sobre la realización de debates, consultas y encuestas para definir sus contenidos. Al parecer, la Comisión para la Reforma prefirió esperar a que pasaran las fiestas patrias para abrir el debate. Sin embargo, las universidades han empezado a realizar foros, se han manifestado diversos grupos y pronto circularán contrapropuestas a considerar. Recuérdese que la fecha

para aprobar cualquier cambio es finales de mayo de 2026. No es mucho si se piensa que se requieren reformas constitucionales y legales, además de operar los preparativos para iniciar el

proceso electoral en septiembre del año entrante.

Finalmente, la agenda política incluirá los debates sobre las violaciones a la libertad de expresión que se desprenden de leyes como la aprobada por el Congreso local de Campeche, y las limitaciones a algunos periodistas críticos sobre sus referencias a las acciones

de algunos gobernantes. Es cierto que la prensa incluye todo tipo de cuestionamientos a las acciones de gobierno. Sin embargo, ese no es el caso para muchos informadores que han pasado desde la intimidación, su separación de algunos medios, hasta su lamentable eliminación. Estos y otros temas serán parte de la agenda próxima. Muchos frentes abiertos que se suman a la compleja cotidianidad de la política mexicana.

*“La anunciada Reforma Electoral generó amplias expectativas sobre la realización de debates, consultas y encuestas”.*